

Expediente: 18717/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FARIAS JAIME JOAQUIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - FARIAS, JAIME JOAQUIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18717/24



H108012557714

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/FARIAS JAIME JOAQUIN S/APREMIOS - EXPTE. N°18717/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonado/a y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)Atento a que los autos caratulados ingresan como JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/FARIAS JAIME JOAQUIN S/APREMIOS, se procede por ante Secretaria Actuarial a la respectiva **recaratulación del objeto**, siendo su caratula correcta: "**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/FARIAS JAIME JOAQUIN S/COBRO EJECUTIVO.** III)**Pasen los presentes autos a despacho para resolver.**- RRE - 18717/24

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.